



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SURORIENTAL

Reconocimiento Oficial Mediante Resolución: 3772 del 24 de Noviembre de 2005
Nit 816005849-9 Dane 166001006091



<http://saia.pereira.go>

Pereira, mayo 18 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **24370-2016**
Fecha: 24/05/2016-15:50:23
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARTISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Doctor
LUIS ANÍBAL LADINO SUAZA
Subsecretario de Planeación y Calidad Educativa
Ciudad

Asunto: Información completa Plan Institucional de Gestión Integral de Residuos y Desechos Peligrosos (RESPEL).

Cordial saludo:

De acuerdo al asunto en mención me permito informar que durante los años 2015 y 2016, los desechos fueron retirados por la empresa EMDEPSA S.A.

Anexo listado de productos y certificación de la empresa.

Cordialmente,


GILDARDO ANTONIO GARTNER GALLEGO
Rector

Elaboró: Ana M. G.

Calle 17 No 23 B 20 Barrio Boston Teléfono 321 23 08
Email colegiosuroriental@hotmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de mayo de 2016	Número de radicado:	24370
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO ANTONIO GARTNER GALLECO		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

